

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 29 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION SEPTIMA.

La belleza en las imagenes asi naturales, como fantásticas artificiales consiste en pintar vivamente lo grande ó lo gracioso de la naturaleza.

Nuestra imaginacion es naturalmente vasta, y no puede hallar placer sino quando se la presentan unas imagenes vivas, ya que le eleven por lo grandes, ya que la hechicen por lo graciosas. No puede sufrir jamas unos retratos duros y secos: estos la disgustan y la hastian; pero para que haya belleza y gusto en estas imagenes, que constituyen lo bello en gran parte, es forzoso pintarlas con viveza. Si se pinta con languidez, con palabras improprias, con baxeza y en una palabra de un modo baxo y grosero una batalla, la furia de una tormenta, el incendio de una casa, &c. estas imagenes que pintadas con los colores correspondientes deleitarán sumamente, causan un tedio y enfado insoportable.

Como que el principio de todas las artes es la imitacion de la naturaleza, es necesario que las imagenes naturales sean una viva descripcion de los objetos, de las acciones, de las costumbres, de las pasiones, de los pensamientos y de todo lo que puede imitarse. De estas es de las que hablaremos por ahora.

No basta el querer multiplicar imagenes y hacer pinturas en los versos; por eso es necesario para ello el considerar atentamente los objetos, las costumbres, los objetos, los razonamientos y por decirlo asi, todos aquellos rasgos que suelen herir y tocar mas vivamente el sentido y la fantasia quando miramos y escuchamos el verdadero original de las co-

sas. Pero aun esto no bastara, si no se explicaran despues con aquellas palabras propias para representarlas mejor y con mas viveza, poniéndolas delante de los ojos interiores del hombre. Esto es lo que se llama Evidencia ó Enargia siguiendo la autoridad de los mejores-maestros; para cuya consecucion es necesario considerar atentamente la naturaleza, como aconseja Quintiliano. Si se observan con cuidado los hechos de un hombre desdeñado y furioso; los afectos de un temeroso, las costumbres de un pastor sencillo, de un enamorado, de un magnánimo y otros mil objetos semejantes, entonces es quando estamos en estado de copiar de ellos las figuras de mayor realce, mas vivas y mas peregrinas, segun que nos lo enseñe la naturaleza bien estudiada. Entonces si que es quando podremos pintar con fuerza, deleitar con los retratos, que hiciéremos de las cosas: y en fin entonces si que las imagenes serán bellas.

Los exemplos serán los que nos darán mayor lugar de hacer comprehender esta verdad, concretandonos por ahora á la Poesía.

Es bellissima aunque breve la imagen que Pindaro usa en la Oda 4 Olim., donde prueba, que tal vez se halla aun en los viejos un ardor juvenil, con el exemplo de Ergino hijo de Clímene. Este que ya era bastante viejo, navegando con los Argonautas, y habiendo llegado á Lemnos quiso luchar en el campo, cosa que movió á risa á todas las mugeres que lo vieron. Saliendo no obstante victorioso, nos le representa el Poeta en acto de una generosa-venganza. Yendo á recibir la corona y pasando por delante de Ipsipile hija de Toante Reyna de aquella Isla, la dice: yo, yo soy aquel, esto es, aquel guerrero que antes despreciabais. Vease con qué nobleza expuso el Poeta esta imagen.

aunque quedará muy deteriorada en nuestra traducción.

*Quanto valen los hombres
muestra frecuentemente el vencimiento,
y esto de la gran mofa
de las niñas de Lemnos
liberó de Climente al hijo anciano
quando venció ya armado,
y al ir por la corona
yo, yo aquel soy, á Ipsipile la dixo.
(Se continuará.)*

ARTICULO II.

Del flujo y refluxo del Mar.

En el espacio de 24 horas y 48 minutos baxan y suben las aguas del Oceano dos veces, y vuelven á baxar otras dos de una manera sensible. A esta elevacion y baxada es á lo que se da el nombre de *flujo y refluxo*. Dicese que Aristóteles confuso de no poder llegar á descubrir la causa fisica de un movimiento tan extraordinario, se precipitó en el brazo del Mediterraneo sito entre la Acaya y la Isla del Negro Ponto, que se llama el *Euxipa*. Los filósofos modernos han variado bastante en explicar este punto, cuyas opiniones principales procuraremos explicar.

Sentimientos de Newton sobre las causas físicas del flujo y refluxo del Mar.

Este filósofo ha hallado en sus principios la explicacion mas natural de un fenómeno, que muchas personas consideran aun hoy como inexplicable; pero para penetrar mejor en la idea de este grande hombre, es necesario tener á la vista algunas cartas en que esten señaladas las costas del Mediterraneo y las principales costas del Oceano.

Este filósofo despues de haber supuesto con Copérnico que la tierra se mueve de Occidente á Oriente sobre su eje en el espacio de 24. horas, y en el espacio de un año en la eclíptica; y haber supuesto asimismo que la Lu-

na se mueve periódicamente cada mes en una orbita, que no se aparta mucho del plano de la eclíptica, atribuye á la atraccion que el Sol y la Luna exercen sobre las aguas del Oceano todos los fenómenos de *flujo y refluxo*. Confesa ante todo que la tierra atrae estas aguas mas que el Sol y la Luna; pero añade que como reina en todos los cuerpos del universo una atraccion mutua, en razon directa de las masas y en razon inversa de los cuadrados de las distancias, la accion de estos dos astros no debe ser tenida en nada; sino que será tanto mas sensible, quanto estos dos astros estan menos apartados de nosotros y mas perpendicularés al Oceano. Sin embargo Newton considera en todo esto la Luna como el principal agente, y quando las aguas montan á 12. pies en medio del Oceano, ha calculado que el Sol no las eleva mas que dos pies y un quarto, mientras que la Luna las elevaba á nueve pies y tres quartos. Esta es la opinion de el célebre Inglés sobre la causa del *flujo y refluxo*. La facilidad con que explica los fenómenos innumerables que nos presenta este punto de fisica, y la solidéz con que responde á las objeciones de los Cartesianos, es lo que mas nos mueve á adaptar los principios de este gran filósofo. Comenzaremos por la explicacion de los fenómenos, que reduciremos á fenómenos de cada dia, fenómenos de cada mes, y fenómenos de cada año.

Fenómenos de cada dia.

Primero en cada hemisferio las aguas del Oceano se elevan y baxan dos veces cada dia.

La Luna y el Sol no pueden elevar las aguas de un hemisferio terrestre, sin elevar al mismo tiempo las del hemisferio opuesto. Para hacer la prueba mas clara y mas simple no hablaremos mas que de la accion de la Luna; y se podrá aplicar facilmente á la accion del Sol.

CARTA NOVENA.

Resumen de las miras generales y las maneras de Gobierno en asuntos de educacion.

Supongase la Luna v. gr. en el punto L y debaxo de ella un circulo cuyo centro T sea la tierra y las aguas C F O. F que rodean la tierra. En esta suposicion las aguas C estarán en *conjuncion*, las aguas O en *oposicion*, y las F en *quadratura* con la Luna.

La Luna en este caso atrae mas las aguas C que en el centro T, y mas el centro T que las aguas O por que la atraccion sigue la razon inversa del cuadrado de las distancias.

Atrae tambien perpendicularmente las aguas C, el centro T, y las aguas O; pero obliquamente las aguas F f.

La accion perpendicular de la Luna sobre las aguas C es una accion simple: su unico efecto es elevar las aguas baxo este astro, hacer de modo que opriman menos la tierra, y por consiguiente hacerlas mas ligeras.

Tambien es simple la accion perpendicular de la Luna sobre el centro T: su unico efecto es de atraer hácia sí este centro, hacer de suerte que las partes sólidas de la tierra esten menos comprimidas contra las aguas O, y por consiguiente hacer estas aguas mas ligeras.

La accion obliqua de la Luna sobre las aguas Ff no es una accion simple, sino que debe descomponerse en dos acciones, la una perpendicular por la qual dichas aguas son tan atraídas de la Luna como el centro de la tierra; y la otra horizontal por la qual estas mismas aguas son oprimidas contra el centro de la tierra. En este caso estas aguas irán hácia el punto C y al punto O, porque á causa de la accion de la Luna hallarian allí menos resistencia que en qualquier otra parte; quando son elevadas, pues, al punto C, lo son tambien al punto O: luego las aguas de un hemisferio no pueden ser elevadas sin que lo sean tambien las del hemisferio opuesto: luego las aguas del Oceano deben ser elevadas sobre su nivel, no solo quando estan en conjuncion, sino tambien quando estan en oposicion con la Luna. Esto supuesto verémos como raciocinan los *Newtonianos*.

Esta carta, que voy á escribir prontamente por no permitirme el tiempo alargarme demasiado, no la emplearé mas que en resumir en pocas palabras las miras, que segun la anterior pueden tomarse y seguirse en materia de educacion.

Miradas por el lado fisico deberán llevar por objeto el multiplicar, el conservar los ciudadanos, y el hacerlos felices á cada uno en su proporcion y relativamente á su nacimiento, estado y profesion.

Miradas del lado politico deberán siempre de dirigir la educacion de un modo relativo á la naturaleza del Gobierno, á las leyes de la nacion, al culto público establecido, y á las diferentes condiciones de los ciudadanos.

De la parte moral el conservar todo lo que quede de los buenos principios y de las buenas costumbres: el de restablecer las que se hayan perdido en toda su integridad si fuere posible, y el de reformar las malas y aun de prevenirlas, si se pudiese.

Atendidas por la parte literaria deberán encaminarse á arreglar la eleccion de los estudios, á indicar el modo de enseñarlos y á fixar, por decirlo de una vez, el objeto, la forma, y lo que debe durar la educacion.

Un Gobierno sábio que fuese capaz por sí mismo de tener unas miras tan grandes el mismo tambien sabria concebir y abrazar todos aquellos medios, que fuesen propios para hacerlo poner en práctica. El que hoy logramos por una dicha que yo no puedo encarecer es capaz de todo esto. Yo, querido Conde, no tendré jamás la temeridad de indicárselas: no debo hacer otra cosa mas que el traerlas á la memoria Dios guarde á V. S. muchos años.

La Mujer de Pitheo.

Tambien se dice que fue famosa por su bondad y prudencia la muger de Pitheo, que floreció en tiempo de Xerxes. Habiendo hallado Pitheo una mina de oro, se dió á esta obra con tanto ahinco, que tenia ocupados en ella casi á todos los ciudadanos, sirviéndose de unos para cavar, de otros para sacarlo y limpiarlo, y de otros para guardar lo que estaba ya trabajado. Ocupados todos en este trabajo sin poder hacer alguna otra cosa, estaban cada vez mas descontentos, especialmente viendo que perecian no pocos. Con este motivo todas las mugeres juntas se presentaron á la consorte de Pitheo, suplicandole que pudiese algun remedio á este daño. Habíalas esta con mucho amor, y las despidió diciendo que fuesen seguras de que se remediaría en efecto.

Mandó, pues, llamar á varios plateros, que eran muchos los que por la abundancia del oro habia en la Ciudad, y les encargó que hiciesen de oro panes y algunas otras viandas, con especialidad las que eran mas del gusto de Pitheo. Hízose esto con diligencia y cuidado para quando volviese á su casa, pues habia salido por algunos dias de la Ciudad. Pidiendo de cenar mandó la muger que le pusiesen la mesa, en la que no habia vianda ninguna, pues todo era de oro, como se ha dicho. Alegrese al principio de ver con qué primer estaba hecha cada pieza de por sí, pero cansado ya de verlo, pedía que le traxesen algo que comer: sin embargo todo lo que se le ponía era de oro. Irritado ya con esto comenzó á vocar, diciendo que no queria ver oro, sino comer: y tomando entonces su muger la palabra, le dixo. Tú eres la causa de no tener que comer mas que oro; pues tienes ocupados todos los ciudadanos en este trabajo, de suerte que no hay quien cultive los campos, y precisados por tí á buscar y sacar lo que es de menor utilidad no pueden sembrar, inxerir los arboles, ni hacer pan, siendo esto la causa de que mueran no pocos. Co-

nociendo Pitheo el verdadero sentido de las palabras de su muger, mandó que solo la quinta parte de los ciudadanos se ocupase en las excavaciones, dexando á los demas que se ocupasen en la agricultura y en las demas artes.

Determinando Xerxes por este tiempo ó poco despues pasar con sus tropas á la Grecia, le envió Pitheo un exercito muy lucido, pidiendole de paso, que exonerase de la milicia uno de ellos para que pudiese sustentar su vejez y gobernar la Ciudad. Pero airado Xerxes con esta suplica, mandó matar el hijo, le dividió en trozos, y lo mandó poner al rededor de los reales, obligando á los demas á que marchasen con él. Traspasado Pitheo de dolor quedó con esto tan amilanado, que como suele suceder á los hombres tímidos y perezosos, temió la muerte, aunque estaba por otra parte harto de vivir, y acosado de sentimiento eligió el modo de vida mas miserable.

Habia en la Ciudad un gran túmulo, cerca del qual corria un rio que los habitantes llamaban Pitopolita, á cuya orilla hizo fabricar un sepulcro. Concluida la obra se metió en él dexando encargado á su muger el gobierno de todo, á la que mandó asimismo que ninguno entrase en él, y que cuidase de que cada dia le pusiesen á la puerta comida dispuesta mientras, viesen que habia metido dentro los platos del dia anterior, y que quando no lo hubiere hecho así juzgasen que ya habia muerto. De este modo pasó miserablemente el resto de su vida, mientras que su muger encargada del manejo de los negocios, supo con su prudencia hacer felices á sus ciudadanos.

ARTICULO V.

Señor Editor: muchos dexan de cometer delitos no tanto por miedo de la pena ni amor á la virtud, quanto por ignorar los modos de perpetuarlos; un corazon poseído v. gr. de rencor, suspende á veces practicar homicidios, solo porque no alcanza el medio de complacer á sus depravados deseos, de execu-

car tan perversas intenciones vive carcomido de ellas, mas entre tanto se libra la republica de muchos males.

Como estos son negativos, ó no se sienten interin no se experimentan, de aqui dimana el descuido en prevenirlos; ¿á quantas calamidades dió la desidia siempre lugar en el gobierno de los cuerpos politico y humano? Interin goza este de perfecta salud, pocos se medicinan para conservarla, apenas decae quando se conoce el bien perdido, y para recuperarlo no se perdonan fatigas ni dispendios, tal vez la misma ansia de medicinar, el tropel con que se reciben las medicinas viene á ser tan perjudicial como la dolencia. ¿Quantas veces se atribuye á esta la muerte, siendo aquel apresuramiento el homicida verdadero? ¿Y quantas ya no se puede restablecer la salud al grado de perfeccion que se poseyó antes de la enfermedad?

La aparente tranquilidad de una poblacion suele desarmar á sus gobernantes, para no velar ni hacer alto en cosas al parecer de poco momento, incapaces á primera vista de tomar un cuerpo monstruoso, al fin sobreviene el homicidio, robo ú otro insulto, llegó á el triste momento del *quién pensara, quién discurriera*, entonces todo es actividad, todo zelo para aprehender al delincuente é imponerle la condigna pena; no pocas veces su sagacidad frustra la del juez, queda sin el debido castigo, otros sin escarmiento, la vindicta pública sin desagravio, y la parte sufriendo todo el rigor de una perversidad.

Aun en el caso de verificarse el castigo capital del homicida, siendo en su fondo irreparable el daño que dexó causado, ya no pueden las facultades humanas resarcirlo: al mismo tiempo cuenta la sociedad un individuo menos, si bien perjudicial é inútil en aquel estado, fácil tal vez en sus principios de haberse dirigido por unas vias rectas ó removido los incentivos que tuvo para abandonarlas.

Este triunfo, este bien el mas saludable de quantos puede lograr la so-

ciudad solo se proporciona á beneficio del laudabilísimo método de prevenir los delitos; no intento por ahora discutir esencialmente sobre tan interesante punto, lo toco como introduccion fundamental al que voy á ventilar; por lo mismo solo recordaré pertenecer á dicho precioso método conservar en la republica la indicada ignorancia, mediante á que por ella logra mantener como en cadenas al mal intencionado y sin inminente riesgo de perversion al bueno, en una palabra, á aquel se oculta las armas, y á este le remueve la ocasion.

Para conservar esta provechosa ignorancia es indispensable destruir las escuelas donde se enseñan los caminos de la maldad, y las cartillas donde se aprende á delinquir: el perverso halla en ellas la iniqua pauta que buscaban sus deseos; el continente no siempre se resiste á los albagos de la fragil naturaleza, á lo que lisongea é incita las pasiones. ¿Ah quantos han dexado de serlo por solo un casual incitamiento! ¿Quantas veces una ligera expresion oida sin eleccion, ha sido la primera centella que prendida en la materia dispuesta del corazon humano en un momento lo ha reducido á cenizas?

Esas casas detestables donde los ociosos forman sus tertulias son las escuelas donde se enseña la iniquidad, esos papeles, esos libros obscenos é impios parecidos á las manzanas de Sodoma, son las cartillas donde se aprende á delinquir: el luxurioso, el vengativo &c. no necesitan de mas instruccion é incentivo para exercitar sus vicios.

Causa admiracion que los Autores de cierta casta de comedias (poseedores de talentos superiores, y dignos por otro lado de ocupar un lugar distinguido en la literaria christiana republica) hayan caído en el negro delirio de unas composiciones tan corruptoras de las buenas costumbres, ruinosas á la Religion y Estado.

En efecto, el atrevido mancebo, que años hacia descaba (y en vano habia inten-

tado) rendir un fuerte valiente de castidad, por ignorar el adecuado modo de dirigir los ataques, halla en estas composiciones el norte de su torpeza, finalmente el pudor de una doncella, la fidelidad de una consorte, la sumisión del subdito, lealtad del criado y quanto es conveniente para conservar el buen orden en la christiana republica, suele desaparecer con tales lecturas.

Al vulgo (inepto para distinguir de colores) solo se le imprime lo malo, esto es aunque advierta el castigo á vueltas del exceso, solo éste le llama la atención, y conserva en su memoria los medios arbitrados en su execucion. Quando se pintan los vicios y su castigo, es menester mucho pulso y delicadeza para evitar salte alguna centella, y en lugar de edificar se destruya: recordemos con unos sabios „que todo drama ó poesia de teatro que no sea la virtud en accion ó no inspire á los ciudadanos el amor á la patria, la fidelidad, ó en una palabra todas las virtudes sociales, se debe huir de ella como de la peste.

Gracias á las enérgicas declamaciones de los sensatos y á nuestro ilustrado superior Gobierno por haber remediado en gran parte el daño: en efecto ya no se representan de dicha clase en la Corte; sería de desear se comunicase á las demas poblaciones el ilustrado gusto de la Capital nacional; sobre todo para evitar el riesgo de haberlas á las manos, convendría un formal general, escrutinio de todas estas piezas, y á similitud del executado por el Cura de Don Quixote quemar las dignas del fuego, prohibiendo baxo graves penas su reimpression y venta.

Esta misma sería providencia debería recaer sobre tantos romances é historias de guapos no menos perjudiciales en su linea; de que se halla inundado el vulgo; este es, señor Editor, el tema principal de mi discurso.

Por los años de 1775. uno de los lite-

ratos mas ilustrados de la nacion (1) manifestó „que en las escuelas no se debian leer romances de ajusticiados porque producian en los rudos semillas de delinquir y de hacerse valadrones, pintando como actos gloriosos las muertes, robos y otros delitos que los guiaron á el suplicio, cuyo daño traian asimismo los romances de los doce Pares de Francia y otras leyendas vanas, aunque el Consejo no permitia su reimpression.⁴⁴

¡Mas opunible indolencia! Quando el superior Gobierno lleno de maxims de probidad conspira á extirpar todo fomes de delitos, (qual es en la sujeta materia la lecrura de unas noticias tan seductoras) se observa la impune libertad con que los romanceros freqüentan sus ventás; en efecto un comerciante de generos útiles á veces envidiaria su despacho, un orador de mérito no suele captar tanto la atención y gusto del auditorio, como el que canta las iníquas proezas de Francisco Estevan, Arevalo y otros criminales.

De aqui se infiere por un lado que el vulgo del dia tiene el gusto tan extragado como quando el ingenioso Cervantes escribia su preciosa sátira contra las caballerias andantescas; por otro que el vil interés atrastra á publicar semejantes torpezas, y por otro que el espíritu de los superiores ordenes no se cumple con la docilidad y eficacia correspondiente.

Algunos afectan ser la lectura de estos y aquellos escritos sino indiferente, á lo mas transcendental su daño á usurpar breves momentos de tiempo á los lectores; á la verdad nunca faltaron patronos á la iniquidad; ya que abiertamente no la puedan elogiar, conspiran á darle un semblante menos horroroso. Quien así piensa da claras señales de haber estudiado muy poco en el libro del corazón humano, ó de adolecer tal vez de los mismos vicios que defienten. Nunca el error es mas pernicioso que quando es efecto de la malicia; de aquel se buscan

(1) El Excelentísimo Señor Conde de Campomanes en su selecto tratadito *Educacion popular* pág. 153.

motivos especiosos y deslumbradores para colorear las ilusiones, y esto prueba hallarse obstruido de ellas.

El erudito Padre Don Nicolas Jamin de la Congregacion de San Mauro ya demostro estas verdades en su tratadito de oro intitulado verdadero Antidoto contra los malos libros de estos tiempos, aunque principalmente trata de otra clase de lectura; su doctrina puede respectivamente ser aplicable á la que censuramos, mis talentos son incapaces de imitar, quanto mas de adelantar en la sujeta materia; toda persona de buen gusto podrá disfrutar de tan bella erudicion.

Mas aunque fáltase tanta autoridad, la misma experiencia superior á todo discurso lo demuestra á cada paso. Nadie ignora que el vulgo suele alimentarse con veneno en el correpto de antidoto, y cree una paradoxa como dogma de fe á lo mas infame y digno de oprobio; como lo mas glorioso y digno de elogio.

Aquellas resistencias á las justicias, insultar á cada instante á sus Ministros, escalar encierros, substraer presos, romper procesos &c. lo reconoce como efectos de un heroico valor; el extraer doncellas de casa de sus padres, seducir á la fiel consorte, eludir la vigilancia de un superior &c. nada tienen de criminal, todo esto viene á ser una sutileza de ingenio ó sagacidad invidiable; finalmente el hacer el contrabando es un modo sencillo de vivir, que elige el hombre como el que comercia en cosas lícitas ó procura su sustento por medios honestos; esto ni es robar ni quitar á nadie nada; pues esto es lo que se halla impreso en dichos papelotes, se vende, lee y canta públicamente.

Así lo cree el vulgo, y de esta creencia proviene la imitacion, ó aquella dañosísima protección que dispensan á tales delinquentes; se persuaden ser el acto mas acendrado de caridad, el que se dirige á ocultar á estos facinerosos de las justicias que los buscan, faltar á la Religion del juramento si por ellos se les pregunta, ó finalmente prestarles quanto fa-

vor necesitan para vivir en tan depravada ocupacion.

Si á los reos mas qualificados (cuyos delitos repugna la misma naturaleza) dispensa el vulgo una protección sin limite; ¿qué no hara con estos, cuyas vidas ve impresas y elogiadas á vista, ciencia y paciencia de curas de almas y justicias? ¿Qué quando advierte estampadas de letra de molde las referidas proposiciones?

En efecto; ¿en qué estaria pensando el señor Christobal Moriel quando compuso el nuevo y curioso romance del valiente Juan de Arevalo, natural de la Villa de Osuna? El hecho de subscribirse Autor persuade aspiraba nada menos que á la gloria de cronista, ¿dónde está el rubor! ¿dónde la vergüenza! No es menos notable que un impresor bien conocido en nuestros dias haya tenido la bondad de anunciar haber su imprenta suadado parto tan monstruoso.

Imprimir y elogiar unas vidas empapadas en crímenes suministra sobrado motivo para que los extrangeros se burlesquen de nosotros, y nos zayeren con los moteos de estúpidos é idiotas, verdad es que la mas sana parte de la nacion abomina semejantes producciones, mas resta el que practicamente las destruya por el indicado medio, de otro modo; esto es, la inaccion ó disimulo siempre nos hará culpables.

Señor Editor, sin embargo de no serme familiar la epologia satírica, resuelvo formar alguna de este romance, mas siendo preciso variar de tono; y ya este escrito algo difuso lo suspendo hasta otro Correo, interin podrá servir esta de primera parte al discurso; espero de la bondad de Vmd. se sirva reconocer si merece lugar en su periódico, y de todos modos es su apasionado y correspondiente. Q. S. M. B. Antonio Olivares de la Cueva.

ARTICULO VI.

Sabida cosa es que la belleza de la imaginacion poética consiste en hacer maravilloso por medio de la invencion

aquellas cosas, que aunque de suyo poco elevadas, se hacen por este medio sumamente bellas. Tal se ve en la siguiente *letrilla*. El estar una dama enferma de la garganta es un asunto que de suyo parece poco poético; pero achacando el poeta esta enfermedad á haberla tocado solamente la flecha de cupido, enojado del desprecio que hace la dama de amor, le hace sumamente bello y agradable. Puede servir de ejemplo práctico á aquellos ingenios miserables, en cuyas manos se hace estéril el asunto mas fecundo.

LETRILLA

A FILIS

Teniendo enferma la garganta.

Amor, Filis mia,
que enojado vió
la dureza ingrata
de tu corazon;
vibrando la flecha
con nuevo rigor
herirte dispuso;
mas ¡ay! no acertó.
Al pecho asestaba,
y el vibrado harpon
tocó tu garganta
y en mi pecho dió.
Tú libre quedaste,
yo herido de amor;
¡ó qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

Tu garganta ayrosa
dónde de tu sol
hondean las hebras
que el oro envidió;
lastimada apenas
del golpe veloz,
del robusto niño
percibió el ardor.
Percibióle solo,
padezcole yo
herido, abrasado
de impia pasion.
Tú de amor te burlas,
yo sufro su error;
¡ó qué dulce hierro

si hiriera á los dos!

En languidas quejas
expresó tu voz
la fuerza del rayo
que á tí se vibró.
¡Ah Filis divina!
si causa dolor
quando apenas tocas,
quando no atinó
¿cómo estará el pecho
que del ciego dios
sufrió todo el golpe,
golpe vengador?
Yo por tí padezco,
por tí, daño atroz.
¡O qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

Timidos deseos,
que afable animó
de tus ojos gratos
el vivo esplendor,
de estar á tu lado
dieronme ocasion;
¡momento dichoso
si acertara amor!
De su arco invencible
yo el juguete soy,
pudiendo su tiro
doblar el traidor.
Retiró la mano
sin ver donde hirió.
¡O qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

Ay niña adorable,
no te enojés, no,
si en ruegos exhale
mi amarga aficcion;
que en esta venganza
que amor meditó,
á mí fue la herida
y á tí la intencion.
Amar tú debieras
como amando estoy;
y ya me contento
con tu compasion.
Por mí de cupido
burlas el rigor.
¡O qué dulce hierro
si hiriera á los dos!